

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

I.E.S. PLAYAMAR

PLAN DE RECUPERACION PARA ALUMNADO CON LA 1ª y/o 2ª EVALUACIÓN SUSPENSA

SIGUIENDO LA INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020, EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA INFORMA:

Cada profesor contactará con los alumnos/as que tengan suspenso uno o dos trimestres para indicarles las tareas que deben realizar y el plazo de entrega de las mismas.

Estas tareas podrán consistir en:

- Relación de ejercicios.
- Cuestionarios online.
- Entrevista/prueba con el alumno/a por videoconferencia.

Para poder recuperar el trimestre suspenso, el alumno/a debe entregar, de forma correcta y en fecha, dichas tareas.

Criterios de calificación:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (*)	PONDERACIÓN
Relaciones de ejercicios y Cuestionarios online	45%
Entrevistas/pruebas con el alumno/a por videoconferencia	55%

*Si no se utilizara alguno de los instrumentos de evaluación indicados, su peso repercutirá en el otro instrumento.